



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
Tel.. Fax (0387) 4255456
Tel. (0387) 4255404 / 332 / 330



RESOLUCION -D- N° 208-15

21 MAY 2015

Salta,
Expediente N° 12.164/2014

VISTO:

La solicitud presentada por la Srta. CHILO, Fabiana Lorena L. U. N° 607.952 alumna de la Licenciatura en Fonoaudiología (Trayecto de Actualización Disciplinar Resoluciones –CD- N° 210/02, 236/02 y 200/07) , referida al reemplazo de la Directora para guiar el trabajo de Tesis; y,

CONSIDERANDO:

Que el trámite de Tesis sigue los lineamientos establecidos en el Reglamento Vigente de Tesis, aprobado por Resolución - CD - N° 664/09.

Que la Directora Lic. BIANCHI, Lucrecia de los Ángeles presenta la renuncia para guiar el trabajo de tesis de la alumna Chilo, Fabiana Lorena.

Que el profesional propuesto Méd. ABAN, Sergio Ricardo, manifiesta, su conformidad para actuar como Director de tesis de la alumna según consta en Fs. 33.

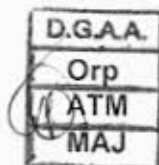
Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO:

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**


ARTICULO 1°.- Tener por Designado como Director de Tesis, al Méd ABAN, Sergio Ricardo para guiar el trabajo de la alumna CHILO, Fabiana Lorena L.U. N° 607.952 de la Licenciatura en Fonoaudiología, quedando en consecuencia modificado el Art. 2° de la Resolución -D- N° 232/14.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Director, alumna y siga a Dirección General Académica – Dirección de Alumnos de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.




Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. MARÍA L. PASSAMAI DE ZEITONE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud UNSa